



**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET**  
RESOLUCIÓN OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Código DANE 354405000926

|                    |                           |
|--------------------|---------------------------|
| ACTAS DE REUNIONES | Versión:01                |
| FORMATO            | Aprobación:<br>10/07/2018 |

ENTIDAD: Establecimiento Educativo Jean Piaget.

LUGAR: Sala Virtual Zoom.

CONVOCA: Rectoría

| DÍA | MES | AÑO  | HORA   |
|-----|-----|------|--------|
| 16  | 07  | 2020 | 8:00am |

OBJETO:

\* Adopción Calendario académico por parte del consejo Directivo para el segundo semestre de 2020

ASISTENTES:

Rectora Lic. Alejandra Pestana Morales, Rep. Docentes.  
Yulbeth Verdugo, María Funes, Representante estudiantes,  
Representantes padre de familia.

ORDEN DEL DÍA :

1. Oración, reflexión.
2. Socialización memorando N° 48 de 15 de Julio 2020.
3. Socialización resolución N° 1962 del 13 de Julio 2020.
4. Lineamientos y orientaciones desarrollo semana Institucional.
5. proposiciones y varios.



## ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCIÓN OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Código DANE 354405000926

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se inicia la reunión virtual correspondiente a consejo directivo del establecimiento educativo Jean Piaget.

La reunión inicia con una pequeña oración y reflexión dirigida por la señora rectora. Lic. Alejandra Pestana. morales.

Seguidamente se da inicio al orden del día, en esta reunión se encuentra presente la coordinadora académica Orlanda Caicedo Jimenez.

1. Primeramente la señora rectora hace la socialización y lectura de la resolución 1962 del 13 de 2020 por la cual se expide el calendario académico para el segundo semestre del año lectivo 2020.

En esta resolución se modifica el artículo 4° de resolución N° 00524 (21/10/2019) modificado por el artículo 1 de resolución N° 001144 (20/03/2020) en el cual se resuelve.

• Semanas lectivas 38 que serán distribuidas.

A. Primer semestre.

✓ 20/01/2020 a 15/03/2020 : (8) semanas.

✓ 20/04/2020 a 12/07/2020 : (12) semanas.

para un total de 20 semanas.

B. Segundo Semestre.

✓ 13/07/2020 a 06/12/2020 : 18 Semanas.

Semanas de receso estudiantil: Primer Semestre.

✓ 30/12/2019 a 19/01/2020 : 3 semanas.

✓ 16/03/2020 a 19/04/2020 : 5 semanas.

para un total de 8 semanas.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Segundo Semestre.

✓ 20/07/2020 a 02/08/2020; (2) Semanas.

✓ 05/10/2020 a 11/10/2020; (1) Semanas.

✓ 07/12/2020 a 27/12/2020 (3) Semanas

para un total de (6) semanas.

Semanas de desarrollo Institucional

Primer Semestre:

✓ 06/01/2020 a 10/01/2020; (2) Semanas

✓ 16/03/2020 a 29/03/2020; (2) Semanas

para un total de (4) semanas

Segundo Semestre:

✓ 20/07/2020 a 2/08/2020; (2) Semanas.

✓ 05/10/2020 a 11/10/2020; (2) Semanas

para un total de (3) semanas

Se anexa documento de calendario académico Institucional donde se hacen las modificaciones correspondientes a Semanas lectivas, terminación de periodos académicos, semana receso estudiantil, semanas desarrollo Institucional.

Después de modificar el calendario académico se socializa memorando N° 48 de 15 de julio de 2020, la rectora anuncia después de socializado el memorando que se define un plan de trabajo de desarrollo Institucional con el fin de seguir las orientaciones dadas por la secretaria de educación departamental, a partir del día lunes 13 de julio de 2020, se programan reuniones virtuales con: Consejo académico, equipo de gestión, Administrativos, Consejo de padres

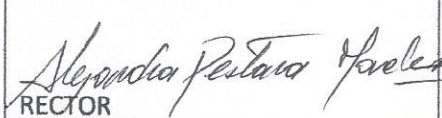
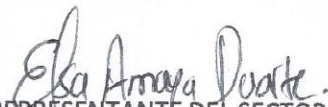
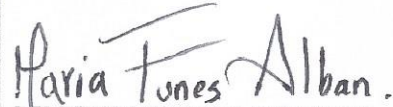


**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET**  
**RESOLUCIÓN OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
**Código DANE 354405000926**

CONCLUSIONES

- \*El consejo directivo adopta el calendario escolar para segundo semestre siguiendo las orientaciones dispuestas en la resolución 1962 del 13/07/2020; este calendario será publicado a la comunidad educativa para su cumplimiento.
- La señora rectora informa al consejo sobre el plan diseñado para el desarrollo institucional.

Siendo las 12:00 m. horas del día 16 de julio de 2020. Se dio por terminada la reunión. Para expresar conformidad con el contenido de la presente acta y dejar constancia de ello, firman:

|                                                                                                                     |                                                                                                                           |                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>RECTOR                       | <br>REPRESENTANTE DE PADRES            | <br>REPRESENTANTE DE DOCENTES |
| <br>REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES | <br>REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIV | <br>REPRESENTANTE DE DOCENTES |